

Contrato del Programa Magnet

Este contrato describe las expectativas sobre el rendimiento y permanencia en el programa Magnet.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

1. La escuela Magnet se convierte en **la escuela asignada** para su estudiante una vez que se matricula. Se espera que los estudiantes permanezcan inscritos en el programa durante todo el año académico.
2. **No se permite** retirarse de la escuela Magnet durante el resto del tiempo del año escolar que el estudiante esté inscrito en el programa. Si desea retirar a su hijo (a), debe **hacerlo al final del año escolar**.
3. Si un **estudiante atleta** regresa a su escuela de zona o hace cualquier otro cambio en su registro, será **inelegible** de participar en deportes **por el resto del año escolar más 180 días escolares adicionales**, según la NIAA (Asociación de Actividades Interescolares de Nevada). (sólo para escuelas intermedias y secundarias).

NORMAS ACADÉMICAS

1. Los estudiantes **deben mantener un promedio mínimo de calificaciones** de 2.0 (promedio C)
2. Los estudiantes que obtengan una D o F en los cursos serán puestos en un período de prueba según lo defina la escuela.
3. **Se requiere que el estudiante cumpla con las expectativas del programa, mientras que la escuela trabaja con las familias para asegurar el éxito académico de cada estudiante. Al estudiante que resulte con deficiencia académica en el curso relacionado con el programa para el cual postuló, se le pedirá que participe en lo siguiente, lo cual incluye, pero no está limitado a: actividades adicionales, tutoría, y/o cursos adicionales para que pueda tener éxito en el programa.**

NORMAS DE ASISTENCIA

1. Los estudiantes deben **mantener una asistencia regular** mientras asistan al programa Magnet.
2. Los estudiantes que obtengan **(10) o más ausencias (justificadas o no)** dentro de un semestre serán puestos en un período de prueba.
3. Los estudiantes que acumulen excesivas tardanzas serán puestos en un período de prueba. (Basado según la política del plantel escolar.)

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1. Los estudiantes que **reciban** una suspensión **serán puestos en un período de prueba**.
2. Los estudiantes que sean **referidos para expulsión y/o son expulsados formalmente** pueden ser removidos del programa Magnet.

3. Los estudiantes deben **obtener como mínimo una S-comportamiento satisfactorio** en todas sus clases. Los estudiantes que obtengan una N-necesita mejorar o U-no satisfactorio serán puestos en un período de prueba.

PERÍODO DE PRUEBA DEL PROGRAMA MAGNET

Los estudiantes que violen alguna de las pautas pertinentes a lo académico, asistencia, comportamiento, o a alguna combinación de los tres artículos, serán puestos a un período de prueba.

Proceso de período de prueba

- PASO 1 Los estudiantes serán puestos en un período de prueba si están en **violación** del contrato.
- PASO 2 Se programará una **conferencia** con el padre/apoderado para discutir las condiciones sobre el período de prueba.
- PASO 3 **Las condiciones del período de prueba.** Se requerirá que el estudiante participe en las siguientes actividades para que pueda lograr los requerimientos del período de prueba los cuales **pueden incluir, pero no están limitados a:** escuela de verano, recuperación de créditos en línea, tutoría después de la escuela, servicio comunitario, embellecimiento del plantel, u otro requisito basado en la escuela.

Los estudiantes que no cumplan con sus obligaciones durante el período de prueba serán retirados del programa al final del año escolar o antes del siguiente año escolar.